

ARMERÍA REAL DE MADRID.



Escudo llamado de la Fortuna.

Se ignora á quien perteneció este escudo, cuya composición es muy original, y la ejecución y trabajo sorprendentes. En desquite, el nombre de su autor, Matheus Frawen Brys, es conocido, por la mención que de él se hace en la parte baja del mismo escudo; ¿pero qué país habitó este artista? ¿Era un hijo de Flandes como parece indicarlo su nombre? ¿Residió en la Península, á donde había venido para perfeccionarse en la escuela de Toledo? Esto es lo que no puede decirse de un modo positivo.

Es sin embargo probable, que el escudo de que nos ocupamos, y cuya ejecución se remonta al año 1543, se fabricaría en los Estados imperiales de los Países Bajos y sería traído á Madrid por su dueño. Difícil fuera explicar su asunto. Es una alegoría demasiado vaga para hacerla susceptible de una interpretación que pueda

rigorosamente fijarse: sin embargo; ¿no sería permitido ver en el personaje que ocupa la nave grabada en relieve en el centro de esta notable pieza, la personificación de la carne, es decir, la humanidad (*caro*) navegando sobre el mar de este mundo á merced de la fortuna (*fortuna* (1), pero dirigida por la fé (*fides*) que le sirve de brújula, y sostenida por la fortaleza, (*forteca*)? De todos modos recomendamos á la atención de los inteligentes el gracioso adorno que rodea al escudo, así como la fisonomía del personaje de que acabamos de tratar; fisonomía tan bella, tan expresiva, tan llena de una idealidad meditativa, que hace sensible

(1) *Fortuna* por *fortuna*. La variación de la *b* en *v*, ó de la *t* en *v*, ha sido siempre frecuente entre los pueblos meridionales. A esto es debido el dicho:

«O felices populi quibus bibera est vivere»

la anchura enteramente flameca que se ha dado á lo restante de las formas.

Aprovechamos esta ocasion para decir que en España se ha conservado la memoria del nombre y domicilio de muchos de sus armeros célebres, sobre todo de los que salieron en diferentes épocas de la famosa escuela de Toledo, ciudad de tanto renombre en la edad media. Sábese que Pedro de Logaretea estuvo establecido en Bilbao; Pedro Lopez, en Orgaz; Melchor Suarez, y Juan Martinez Machacha, en Lisboa; Sebastian Hernandez, Pedro de Lezama, Juan Martinez, *el moso*, Juan de Luzarde, en Sevilla; Francisco Alcocer, Dionisio Corrientes y Antonio Ruiz, en Madrid. Julian Garcia y Andrés Herraiz, en Cuenca; Juan Salcedo, en Valladolid; Alonso Rios, en Córdoba; Luis de Nieva y Andres Mauester, en Calatayud; Julian del Rey, en Zaragoza; Lupus Aguado, en San Clemente; Bartolomé de Nieva y sus compañeros Calcado y el Campanero, en Cuellar y Badajoz etc. Podríamos citar otros muchos pues su sucesion continúa hasta principios del siglo XVIII, en cuya época la fabricacion de las armas antiguas, descuidada ya por todas partes mas de un siglo habia, acabó completamente en España, para dejar el puesto á la de las armas modernas.

RIEYERAS NATURALES.

INDUSTRIA FABRIL METALURGICA (1).

¿Quién dudará dicen los mineros que nuestros minerales valen á 80 rs, despues de los ensayos de Duro y Kersten? El que menos, ha fijado su riqueza media en siete onzas de plata por quintal,

Efectivamente, estos dos sábios metalurgistas se han ocupado de analizar los minerales de Almagre- ra; han convenido en cuanto á la constitucion química del filon, y nos han dicho que este se compone de galena en grano fino y de faceta ancha, de sulfato de plomo, de carbonato en corta cantidad, de óxidos de hierro unidos al sulfato, y sulfuro de plomo con pequeñas vetas de cloruro de plata, como partes benéficiales; y que las gangas son el sulfato de bari- ta, el carbonato de cal y el óxido de hierro. Han dis- sentido al fijar la riqueza media del mineral; esto no se debe atribuir á que hayan cometido un error en sus operaciones, y si en la diferente riqueza de los trozos de mineral ensayados por uno y otro. Pero si esta es conforme, no lo es la aplicacion que quieren dar- le los mineros. Ellos tendrian razon si licieran una separacion de lo benéfico, y de lo que no lo es; si escrupulizaran meter en las seras que venden, sin per- mitir el debido exámen, hasta los trozos de la masa del criadero, que muchas veces aparecen embutidos en el filon; y si las fabricas abiertas por ellos con las

esperanzas mas albagüeñas, y dirigidas por personas in- teligentes, no hubieran tenido que cerrarlas por no ha- ber encontrado en algunas partidas de mineral, ni dos onzas de plata por quintal. Los mineros, tomando en consideracion esta última circunstancia, podemos de- cir que tienen un convencimiento íntimo de que no valen sus minerales lo que cuestan. A pesar de esto, el mineral no recibirá mejoras en la munda, ni baja- rá de precio por algun tiempo, en razon al excesivo número de fabricas; esta es la causa á nuestro pare- cer de las afortunadas ventas de los mineros, y de las funestas erisis que hoy sufre la industria fabril, la cual pone á las empresas en la alternativa de trabajar con menoscabo seguro de su capital, ó de cerrar sus establecimientos, con pérdida de su crédito. La causa de la multiplicacion de las oficinas de beneficio, ha sido esa locura minera, madre de tan bellos ideales, que creía plata y oro el mas insignificante brillo de una piedra. Confiados los capitalistas en descubrimientos tan portentosos como caláves, y fiados de fanáticas promesas, fueron poco á poco levantando todos esos suntuosos edificios; pero á manera que la luz y el de- sengaño penetraban en ellos, se fueron concretando á los minerales de Almagre- ra; si bien toman algunos, de vez en cuando, de Cartagena y Mazarron.

A pesar de lo dicho, creemos que los mineros estan en su derecho vendiendo los minerales á tan alto precio, y sin permitir un examen de ellos, siempre que haya quien quiera jugar á la loteria: pero no pode- mos oír á sangre fria que se atreagan á pedir la esporta- cion al extranjero, á pesar de que estamos convencidos de que quedarían engañadas sus esperanzas. ¿Puede el gobierno con justicia proteger á los mineros con per- juicio de los fabricantes? ¿Cuándo sus intereses com- prometidos han podido compararse? ¿Qué diferencia no hay de unos pocos miles empleados en el descubri- miento del filon del Jaroso, con tantos millones como cuestan ese salpicado de fabricas que guarnece, desde Alicante á Adra, toda la costa del mediodia? ¿Creen los mineros por ventura que esa magnífica propiedad es esclusivamente suya, y que por tanto les ha de ser per- mitido hacer lo que gusten de ella? No, esa riqueza es de España toda, y no solo de la España actual, si no tambien de la España que nos ha de suceder; por consecuencia no les es licito usar de esos bienes cedi- dos, sino en cuanto hagan uso de ellos en pro de los intereses generales. Pero aunque nada de esto hubie- ra ¿no son españoles los mineros? Y si lo son, ¿tan- to puede en ellos esa ambicion insaciable que les ha hecho olvidar todo el orgullo nacional? Este se resen- tiria poderosamente de peticion tan vergonzosa, si ya no bárbara peticion, por su tendencia á sofocar en su cuna un ramo de industria nacional, á cuya sombra prosperarían un dia las ciencias, las artes y la agricultura, que tantas riquezas suministran al gobierno en alivio de los contribuyentes, y que las ha de dar incompara- blemente mayores luego que llegue al encumbriamien- to y perfeccion que le esta reservado. ¿Se quiere un hecho que pruebe á la vez los inmensos recursos que halla el gobierno en esta industria, y la dificultad de

(1) Véase el número anterior.

que los renuncie, accediendo á tan desacordada peticion? Una fábrica sola le ha dado en diez meses, por los derechos que le han correspondido de los productos fabricados en ella, cerca de dos millones y medio. Nada pues deben temer los fabricantes; esa súplica tantas veces desoída lo será otra mas, y con desprecio.

De lo dicho resulta que para que la industria fabril se regularice, es precisa la muerte ó la retirada de algunas empresas. Disminuída así la concurrencia á el mercado, los mineros se darán á partido, y se verán obligados por fuerza á hacer una clasificación de sus minerales, tan necesaria para justipreciarlos.

Esto está pronto á verificarse. Las empresas destinadas á perecer son las de pocos fondos y las faltas de buena direccion. Las que echan de menos esto deben prevenirse, porque no es verdaderamente, lo que actualmente sucede una lucha entre mineros y fabricantes; es que se chocan las fábricas que intentan romperse y destruir las unas á las otras para alimentarse las vencedoras, en esta lucha, con los destrozos de la vencida.

Una buena direccion, de empresas tales en España, se ha de componer precisamente de dos elementos, uno puramente especulativo y comercial, otro puramente fabricante y científico. Las utilidades han de resultar de las buenas combinaciones de ambos. Al primero le compete acudir al mercado en busca de las primeras materias, los minerales, comprarlas buenas al precio mas ínfimo posible, y dar á los productos fabricados salida ventajosa y pronta. Al segundo extraer de los minerales del modo mas expeditivo y económico las sustancias útiles vendibles en el comercio, modificarlas y crear nuevos valores por estas modificaciones. El plomo por ejemplo, estirarlo en láminas, construir con él tubos sin soldadura, reducirlo á granalla para la caza, fabricar el litarge, minio, albayalde, acetato de plomo etc. El primero necesita poseer la ciencia del comercio, el segundo la metalurgia propiamente dicha, la Física, la Química, la Mineralogía, la Mecánica, y bastante de construccion civil. Los dos elementos de que hemos hablado pueden hallarse reunidos relevantemente en una sola persona, y esta no tiene precio, una vez encargada de la direccion de un establecimiento. Necesita campo ancho y es necesario darselo, y á mas, entera libertad de obrar.

Hombres de esta naturaleza escasean mucho en España, y por otra parte no se pueden improvisar. Se necesita formarlos, y el gobierno luego que reconozca su necesidad é importancia, no dudamos se apresurará á establecer una escuela especial para crearlos, como lo ha hecho para los ingenieros de laboreo. Fundidores y copeladores los tenemos tan buenos como la nacion que mas; pero cada día se hace mas sensible su insuficiencia para el alto cometido de una direccion.

Luego que se fije y normalice la industria, y las fábricas alcancen la grandeza y perfeccion que han conseguido la de S. Andrés de Adra, podremos ahogar con sus productos, en este ramo, el comercio de las demas naciones, y evitar la molestia á los hijos de esas mismas naciones de venir á cobrar con usura el dinero

que nos dan por nuestros plomos, con parte de los productos fabricados con él.

De todas esas ideas que hemos vaciado sin concierto, podemos entresacar estas consecuencias.

1.^a Que las visioñitudes fabriles han sido originadas por la ignorancia, y que la crisis actual es debida á un exceso de fábricas.

2.^a Que ha sido veloz el desarrollo de la industria fabril metalúrgica, rapidos sus progresos y muy importantes sus conquistas, desde el descubrimiento del filon de el Jaroso.

3.^a Que se presenta á la industria un brillante porvenir, y que tanto mas se acercará este cuanto antes el gobierno abra por un horizonte despejado ya, otra nueva carrera á la juventud para la gloria y las riquezas.

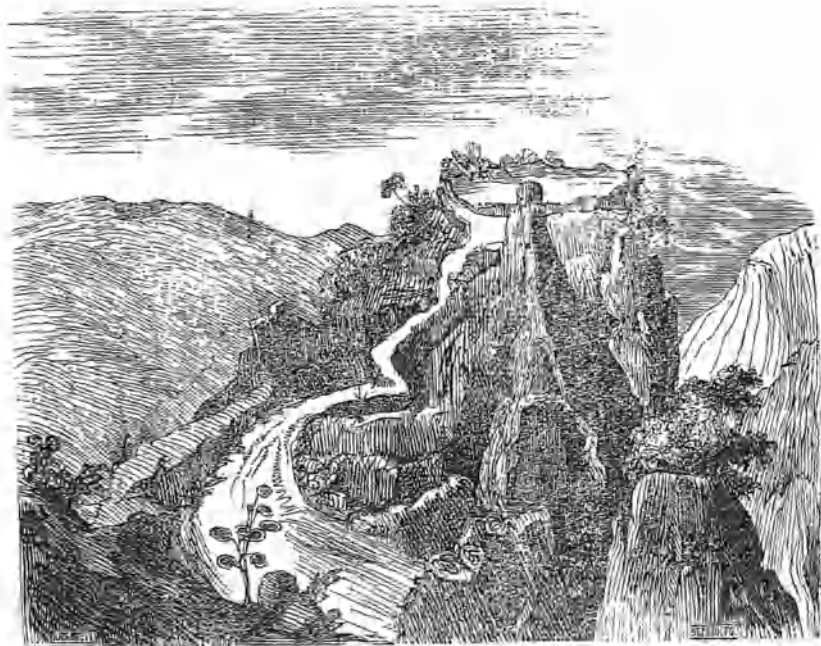
Para acabar este artículo, citaremos un hecho mas que suficiente para probar la inmensa trascendencia y utilidad de la industria minera en su acepcion mas lata. Cuatro años de completa esterilidad en los campos de las provincias de Almería y Murcia, no han sido bastantes para hacer sentir á sus habitantes los horrores de la pobreza; mientras que en inviernos de años medianos, anteriores al fomento de la minería, ha tenido el Gobierno, principalmente en Murcia, que encargarse de la manutencion de mas de cuatro mil pobres que infestaban con su miseria la capital.

La agricultura, cuyo menoscabo se ha temido por algunos á influencia del espíritu minero, ha progresado notablemente, y tambien la poblacion: en vista de lo cual, de desear es que el Gobierno influya ya directamente en industria tan bienhechora, templando el fanatismo minero cuando llegue á exacerbarse, y excitando el entusiasmo cuando este decaiga en demasia, valiéndose para ello de su órgano correspondiente la Direccion de minas.

A. H. P.



ANTIGUEDADES MEXICANAS.



Vista y altura de la Fortificación de Mitlau.

Nuestros conquistadores del Imperio de Méjico, quedaron sorprendidos al examinar entre las obras públicas de aquel pueblo singular, las obras defensivas de diferentes categorías, que tenían las diversas naciones de aquella parte del mundo, y en las cuales se observaba grande analogía entre la forma de nuestras plazas fuertes, reductos y campos atrincherados. Todos saben que los Tlascaltecos conservaban en la estremidad oriental de su territorio una muralla construida entre dos montañas, que tenía dos leguas de estension, con un terraplen de cerca de tres varas de altura, de un grande espesor, y su correspondiente parapeto, todo construido de mampostería, con una sola entrada cubierta por dos tambores concéntricos y semicirculares.

La capital de Méjico, aunque fortificada por la naturaleza, por medio de las lagunas que la rodeaban, tenía perfectamente entendida su defensa por medio de las calzadas de comunicacion, y de los reductos ó emplazamientos colocados al alcance de las armas de que usaban, formando tres líneas, y siendo el último recinto los mismos templos, entre los cuales destacaba el gran Teocalli, situado en la plaza principal; así se veía de este modo que estos templos abrazaban no solo un objeto religioso, sino también político.

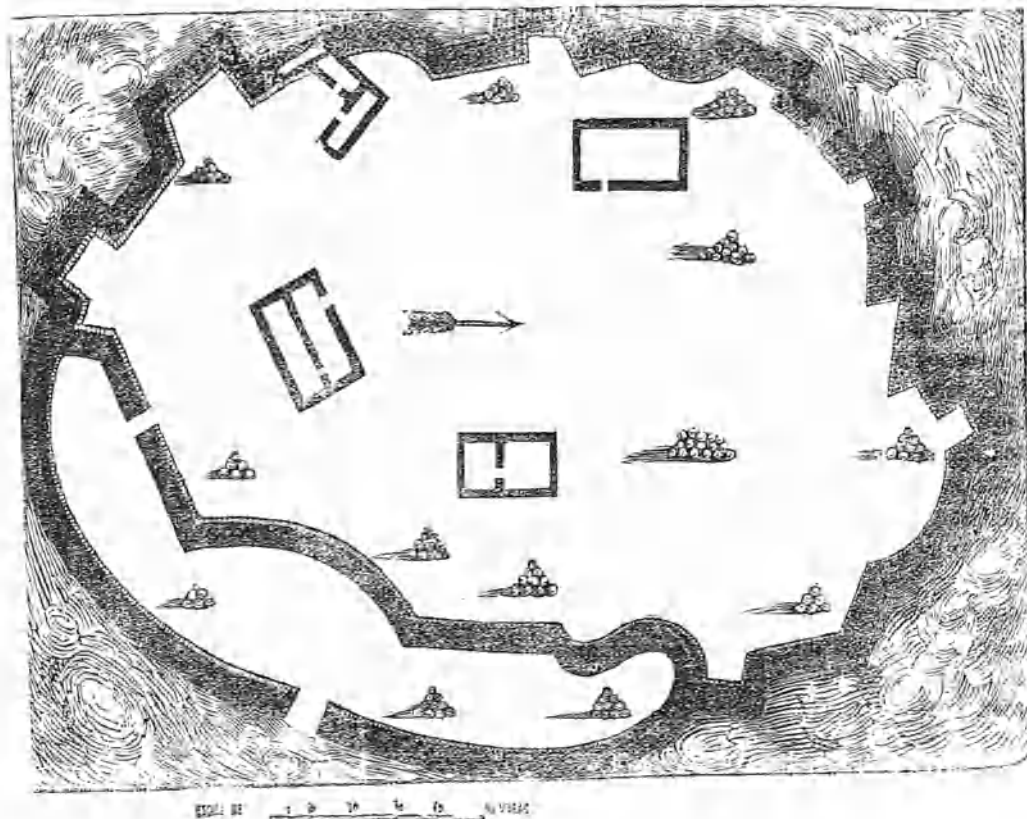
En los detalles de la expedición de Cortés, hace el

historiador Torquemada una descripción de la ciudad fortificada de Chuanquecolam; esta ciudad, distante cerca de legua y media al Sur de Tepeyacac, estaba poblada de cinco á seis mil familias, y no menos defendida por el arte, que por la naturaleza. Se veía protegida por un lado de una montaña escarpada, y del otro por dos riveras que corrían paralelamente: estaba por otra parte circundada de una fuerte muralla de cal y canto, de siete varas de altura, sobre doce de espesor, con un parapeto circular de cerca de una vara de alto. Se habían construido cuatro pasadizos, cubiertos entre dos arcos paralelos, del modo que se han descrito hablando de la muralla de Tlaxcala. La dificultad se había aumentado todavía por la situación de la población, que se elevaba casi á la altura de la muralla misma, á la que solo podía llegarse subiendo muchos escalones demasiado pendientes.

Aun se conservan los restos de una antigua fortaleza sobre una eminencia inmediata al pueblo de Molcaxat, rodeada de cuatro recintos concéntricos, y equidistantes unos de otros. En aquellas mismas cercanías existen vestigios de reductos construidos de mampostería; y como á media legua distante, los restos de una población considerable, de la que no se encuentra noticia alguna en los confusos recuerdos de la historia de aquellos pueblos.

A poco mas de seis leguas al Norte de Córdoba, se encuentran hoy los vestigios del pueblo fortificado de Quautoch, hoy Guatusco, en la que existen elevados muros de piedra, y á los que se sube por una gradería

estrecha y elevada. Entre los escombros de estas ruinas, se han encontrado estatuas de piedra, segun el estado atrasado en que en esta parte se hallaban los Mexicanos, al tiempo de la conquista.



Plano de la Fortificacion de Mitlan.

Entre todas las obras de defensa, que se encuentran en aquel pais, la mas notable, por el estado de conservacion en que se halla, es la que presentamos en el plano y elevacion que preceden, situada á poco mas de media legua del pueblo de Mitlan. Está asentada en la cima de un peñasco aislado y muy escarpado, que tendrá como una legua de base y doscientas varas de elevacion. La parte mas accesible es la que mira al pueblo, circunvalado por un muro de piedra de dos varas de espesor y seis de altura, varios ángulos salientes y entrantes interpolados con sus cortinas, y por la parte mas accesible se encuentra una doble muralla de figura semi-elíptica, terraplenada, de bastante anchura, y en su espacio se hallan montones de piedras redondas, que sin duda servian para arrojarlas con hondas. En el centro de dicha obra está construída la puerta en forma oblicua, para evitar la enfilada á la direccion de las armas de que usaban.

El segundo recinto, de mas elevacion que el primero, forma una especie de tenaza, y tiene una entrada al extremo, con las mismas precauciones que la del primer recinto; ambos estan unidos por sus extremos,

y tambien tenia aquel antiguamente un parapeto con sus montones de dichas piedras.

El ángulo obtuso de esta tenaza, formaba con su concavidad ó retiro entre muralla, una plaza de armas bastante capaz para contener un cierto número de hombres en las urgencias, para defender la puerta, ó para facilitar las salidas contra los sitiadores; y para mas seguridad, tenian al frente de la fortificacion, segun sus usos ó costumbres, sus baterias, que consistian en peñascos redondos y de una vara de diámetro, puestos en equilibrio á la orilla superior del talud que está en este sitio, los que servian en caso de ataque ó asalto para arrojarlos á fuerza de palancas ó de brazos, dirigiéndolos á su blanco, imitando á las baterias de rebote. Existen en lo interior de la muralla circular ó elíptica, en una superficie por unas partes plana por otras convexa, ruinas de mucha cavidad, edificios ó cuadros grandes, cuyas paredes son gruesas y construídas de adoves encajados, y como trozos cuadrados, que habran sido en la antigüedad los cuarteles de su guarnicion. En este recinto y diametralmente opuesta á la entrada del fuerte, existe una puerta falsa, para facilitar una retirada en caso de fuga

ó para proveer la fortaleza de hombres, viveres y agua.

Es evidente, por las razones espuestas y por la antigüedad de la construcción de esta obra militar, que no pudo emplearse otro sistema de defensa, atendiendo á su modo de hacer la guerra, y á las armas que usaban para el ataque y defensa. La naturaleza contribuyó extraordinariamente á favorecer al arte, como lo prueba la posición que tiene. Estos restos sirven de comentario, é ilustran el arte de la fortificación mejicana.

Los dibujos que se acompañan, son la vista de esta fortaleza y su plano, digna de escitar la mas grande admiración: está construida en la cima de una roca escarpada, aislada y que domina la cadena de las colinas vecinas: su forma es elíptica y su extensión de cerca de media legua, tiene cerca de una de circunferencia y seiscientos pies de altura, y solo tiene comunicación por la parte que mira al pueblo de Mitlan. Esta construcción, tan bien combinada, prueba que en Méjico habia ingenieros bastante bien instruidos.

A la primera ojeada cualquiera se figuraria ver una fortaleza europea, con sus ángulos salientes y entrantes, su primera y segunda línea; y aun se creeria ser obra de los conquistadores, si no estuvieramos por una parte convencidos de que no construyeron obra ninguna que se les parezca en el Nuevo-Mundo, por no haberles sido necesario para mantener en su obediencia las poblaciones rendidas; y cuando por otra no se han encontrado otras especies de municiones de guerra que piedras redondas ó pedazos de rocas, destinadas como armas arrojadas en contra de los sitiadores.

Una primera línea con su abertura en el centro, sirve ademas de defensa antes de llegar al segundo muro, que está mucho mas elevado por el lado en donde se halla la puerta.

El fuerte, consiste en una línea de murallas de piedra, de dos varas de espesor, y seis de altura, formando ángulos segun se emplean en las fortificaciones europeas. Se nota últimamente un camino abierto á pico en la roca, para facilitar la retirada, y en el centro se encuentran las ruinas de los cuerpos de guardia, y de otras construcciones para el servicio militar.

La relacion que antecede creo dará una idea, de que los antiguos mejicanos no ignoraban el arte de la fortificación.

GENARO COELLO.

POESIA.

LA VUELTA DE FLANDES (1).

II.

Pasó un año y otro año
en penosa incertidumbre
la bella Laura, esperando
que del mal que la consume
tenga término la causa

que lo origina y produce;
pero ni recibe carta
ni noticias que le anuncien
la vuelta de Flandes pronto
de D. Gonzalo; y le infunde
tal temor este silencio,
sentimiento tan inútil
por su desdicha, que en vano
con pretestos que le ocurren,
de aquellos que á los amantes
por lo regular seducen,
justificar quiere á Vargas
de su conducta voluble.
Solo sabe que brioso
allá en la guerra conduce
las militares escuadras
como á su claro honor cumple,
y que lleno por sus hechos
de distinciones y cruces
en el ejército goza
de reputación ilustre;
pero la afligida amante
nada encuentra que le adule
en estas confusas nuevas
que asaz por Toledo eunden,
si el amor pierde que solo
su ventura constituye.
La triste jóven inquieta,
azorada, sin que dude
ya un momento de su suerte
el porvenir reproduce
en su mente los recuerdos
que la acosan y circuyen,
y nublando de sus gracias
las encantadoras luces,
y vertiendo inútil llanto
que con su retiro encubre
ve con dolor y despecho
que se disipan y huyen
unos tras otros los meses
con sus esperanzas dulces.
El amor que abriga Laura
es el amor que reduce
á un solo anhelo la vida
y que la existencia unde
en un sentimiento solo
con el que se goza ó sufre;
no es de esos amores vanos,
artificiosos, comunes,
que forja la sociedad
por vanidad ó costumbre,
bastardo y torpe remedo,
que en su liviandad induce
á que falsamente tiernos
dos corazones se anuden
y que entre si con engaños
uno del otro se burle.
Así en vano la cuitada
é infeliz Laura discurre
acallar el ciego anhelo,

(1) Véase el numero anterior.

la afanosa pesadumbre
que en el pecho y sobre el alma
la devora y la destruye,
en vano, en vano; la idea
de la traición que en impune
comportamiento á Gonzalo
en su dolor atribuye
no le dá nunca descanso,
ni paz ni alivio, que endulce
con su razon el tormento
como desengaño útil.

Conoce que en la ansiedad
que la arrebató y aturde
hallará menos consuelo
cuanto mas ciega lo busque;
pero á la par lo desea
la infeliz y no deduce
de su razon prueba alguna
que á D. Gonzalo disculpe;
á D. Gonzalo, el mancebo
que á su noble estirpe une
mil prendas, ¡ay! que no es fácil
que á su memoria se oculten
y á quien ligarse debia
con vínculo indisoluble.

«¡Ah! D. Gonzalo! —esclamaba
la triste, que mal que cumplies
los juramentos que antes
yo de tus labios obtuve!
¡que mal á mi consecuencia
con tu traición retribuyes
el justo premio! y que mal
de los votos que me impuse
y que he cumplido, me pagas
con la hiel que se difunde
por el corazón....! ¡ingrato!
¡ingrato Vargas! ¿no tuve
bastante amor, fé bastante
para quererte? ¿no puse
todo mi anhelo en rendirme
á tu voluntad?...¿ qué número
sinistro, dime, en la ausencia
á tal crimen te reduce?»

¡Ah! Gonzalo!... si tu agravio
ya á mis ojos se descubre
no estrañes no que ofendida
hoy con despecho te acuse,
y que tus vanas protestas
para culparte pronuncie.

«Antes—me dijiste—Laura,
que á tu cariño renuncie
y en otros brazos contemple
de tu bellezas las luces,
me veras morir del Tajo
entre las ondas azules.»

Así Laura se quejaba,
y entre tanto que ella acude
buscando con el deseo
un claustro que la sepulte
para siempre, su familia

de la opulencia en la cumbre,
por no casarla con Vargas
que ni es magnate ni es duque,
con amaños y traiciones
los amores interrumpe,
sin ver que la desdichada
á su destino sucumbe.

J. GUILLEN BUZARAN.

MISCELANEA.

HISTORIA DEL ESTORNUDO.

Los fisiólogos no han fijado bien todavía cual es el objeto del estornudo en nuestra economía, y no puede decirse si representa en ella un papel esencial ó no. No por eso es menos cierto, sin embargo, que este pequeño accidente, ha despertado desde mucho tiempo la atención de nuestros semejantes: y si debiese medirse su importancia por el caso que de él se hizo en los tiempos antiguos, sería muy considerable. Creese comunmente que la costumbre de saludar á los que estornudan, proviene de una enfermedad contagiosa que se había esparcido por Italia, durante el pontificado de Gregorio el Grande, y que principiaba haciendo estornudar, de donde ha venido el uso de implorar la misericordia de Dios para los que manifestaban aquel primer sintoma. Según parece, Sigonio es el que ha dado lugar á esta creencia, refiriendo el hecho en su historia de Italia. Pero es cierto, que esta opinión, aunque generalmente admitida, es una preocupación, pues el uso de saludar á los que estornudan es mucho mas antiguo que Gregorio el Grande, y estaba en vigor desde la mas remota antigüedad.

Plinio examina la cuestion: «*Cur sternutantes salutantur*» por qué se saluda á los que estornudan; y con este motivo refiere que Tiberio que apreciaba mucho esta costumbre, jamas dejaba de saludar al que estornudaba en su presencia, y le disgustaba mucho que no hicieran lo mismo con él. Petronio, que es anterior á Plinio, hace mención de la misma costumbre, con motivo de un convidado que estornudaba mucho. «Gython, dice, lleno de una cantidad de espíritus, estornudó tres veces seguidas de tal modo, que conmovió su cama, y Eumolpo volviéndose á aquel sacudimiento, mandó que se saludase á Gython.» Hay en la Anthología un epigrama bastante curioso que parece hacer tambien alusion á lo mismo; y aunque no sea muy elegante, como pinta las costumbres de los antiguos, se nos perdonará que lo citemos. «Pródias no puede sonarse con los dedos, pues su mano es demasiado pequeña ante la mole de su nariz. Cuando estornuda no invoca á Júpiter, pues no lo oye; tan lejos sale el estornudo de sus orejas.»

Los antiguos en medio de tantas supersticiones de que estaban infestados, creían que cuando se estornudaba á la derecha de alguno, era una buena señal pa-

él, y al revés cuando sucedía á la izquierda. Plutarco nos informa, que antes de la batalla de Salamina, haciendo Temistoles un sacrificio sobre su nave, alguno estornudó á su derecha, y al momento el adivino Euphrantides pronosticó por aquella señal la victoria de los Griegos. Un hecho semejante se encuentra en la historia de Ciro el jóven. Estando deliberando acerca de la retirada del ejército, sucedió que uno de los asistentes estornudó. Aristóteles pregunta por qué se considera como buen agüero el estornudar desde el medio día hasta la noche, y al contrario como malo desde media noche á medio día. Además cuenta este filósofo, que cuantos oyen estornudar, lo veneran como una señal sagrada. Dice también, que es una señal de salud en la parte mas noble del hombre. El célebre Hipócrates coloca el estornudo entre los síntomas saludables en el estado ordinario de salud, y en las enfermedades del cerebro. Además el uso no solo es antiguo, sino muy generalizado.

Los Europeos al doblar el cabo de Buena Esperanza, le hallaron establecido en regiones á donde seguramente no habia llegado por la tradicion de los Griegos y de los Romanos. Codignus, en su tratado: *De rebus abassinorum*, refiere que habiendo estornudado el Emperador de Monomotapa, hubo con este motivo grandes exclamaciones en la ciudad. Pinto, en su viaje á las Indias orientales, refiere cosas muy parecidas al obsequio que se hacia en aquellos países al estornudo. Por la conformidad en un uso entre países tan distantes entre si, puede juzgarse cuan antigua será la época en que se introdujo. Si se diera oídos á las fabulosas tradiciones de los Rabinos, hasta sería preciso creer que es una moda contemporánea al origen del mundo. Segun Buxtorf, dicen que cuando Dios hubo arrojado á Adán del Paraiso, el estornudo fue el vaticinio de la muerte, y así duró hasta que Jacob hubo obtenido de Dios la cesacion de aquel significado; de donde resultó la costumbre de saludarse en tales ocasiones, y decir *thobim chatim*. Sin admitir la esplicacion de los Rabinos, basta esta tradicion para probar que el saludo de que tratamos, era también muy antiguo entre los Judios.

sagrado,	1276	Pablo II,	1471
Juan XXI,	1277	Sixto IV,	1484
Nicolás III,	1280	Inocencio VIII,	1492
Martin IV,	1285	Alejandro VI,	1503
Honorato IV,	1287	Pío III,	1503
Nicolás IV,	1292	Julio II,	1515
Celestino V, abdicó,	1294	León X,	1521
Bonifacio VIII,	1303	Adriano VI,	1523
S. Benito XI,	1304	Clemente VII,	1534
Clemente V, residió		Pablo III,	1549
en Aviñon,	1314	Julio III,	1555
Juan XXII,	1334	Marcelo II,	1555
Pedro de Corbiere, Ap-		Pablo IV,	1559
ti-Papa,	1338	Pío IV,	1565
Benito XII,	1342	S. Pío V,	1572
Clemente VI,	1352	Gregorio XIII,	1585
Inocencio VI,	1362	Sixto V,	1590
Urbano V,	1370	Urbano VII,	1590
Gregorio XI, volvió á		Gregorio XIV,	1591
Roma,	1378	Inocencio IX,	1591
		Clemente VIII,	1605
		León XI,	1605
		Pablo V,	1621
Urbano VI,	1389	Gregorio XV,	1623
Bonifacio IX,	1404	Urbano VIII,	1614
Inocencio VII,	1406	Inocencio X,	1655
Gregorio XII,	1409	Alejandro VII,	1667
Alejandro V,	1410	Clemente IX,	1669
Juan XXIII,	1415	Clemente X,	1676
Martin V,	1431	Inocencio XI,	1680
Eugenio IV,	1447	Alejandro VIII,	1691
		Inocencio XII,	1700
		Clemente XI,	1721
		Inocencio XIII,	1724
Clemente VII,	1394	Benito XIII,	1730
Benito XIII,	1423	Clemente XII,	1740
Clemente VIII,	1429	Benedicto XIV,	1748
Felix V,	1449	Clemente XIII,	1769
		Clemente XIV,	1774
		Pío VI,	1799
		Pío VII,	1823
Nicolás V,	1455	León XII,	1829
Calisto III,	1458	Pío VIII,	1830
Pío II,	1464	Gregorio XVI,	

*En Roma.**En Aviñon.**Fin del Cisma.***ANUNCIO.**

PERSONAJES CELEBRES DEL SIGLO XIX. Han salido ya ocho entregas del tomo VI de esta importante y esmerada publicacion, y entre ellas las biografias de *Mina*, *D. Carlos de Borbon* y el *Príncipe de la Paz*, con sus correspondientes retratos. Esta obra adquiere cada dia mayor interés.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Jordan, y de Cuesta, y en las Provincias en los puntos donde se verifica al SEMANARIO PINTORESCO Sale una entrega cada Domingo, y doce componen un elegante tomo con sus portadas, indice y cubiertas. La coleccion completa se halla de venta en las citadas librerías.

Noticia de los Papas que ha habido desde San Pedro, hasta nuestros dias, por el orden con que se han sucedido y con expresion del año en que murieron (1).

Urbano III,	1187	Inocencio IV,	1254
Gregorio VIII,	1187	Alejandro IV,	1261
Clemente III,	1191	Urbano IV,	1264
Celestino III,	1198	Clemente IV,	1268
Inocencio III,	1216	Gregorio X,	1276
Honorato III,	1227	Inocencio V,	1276
Gregorio IX,	1241	Adriano V,	1276
Celestino IV,	1241	Vicedominus, no con-	

(1) Véanse los números anteriores.